REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC:	1792072153001
RAZÓN SOCIAL:	COLLATERAL CONSULTANTS C.L.
NOMBRE COMERCIAL:	COLLATERAL CONSULTANTS C.L.
REPRESENTANTE LEGAL:	FONTON CEVALLOS CARLOS ENRIQUE
CONTADOR:	CEDILLO ESPARZA JUAN PABLO
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	13/05/2016
FEC. INSCRIPCIÓN:	13/05/2016	FEC. ACTUALIZACIÓN:	10/05/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LAS PERSONAS Y EMPRESAS; ASESORAMIENTO Y DE REPRESENTACIÓN DE CLIENTES ANTE LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: REPUBLICA DE EL SALVADOR Número: N30 -43 Intersección: PORTUGAL Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: EDIFICIO ATRIOS Piso: 5 Oficina: 501 Correo: S/N Urbanización: S/N Casillero: S/N Referencia ubicación: A 2 minutos hacia del Colegio Americano Email: operfer@lyvlaw.com Telefono: 2223640 Celular: 0998574237

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANUNCIO DE DIVIDENDOS UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad; Derechos de asistencia e información; Derechos económicos; Derechos de información; Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales deben llevar contabilidad, independientemente de su nivel de ingresos y gastos cuando sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley en el plazo máximo de 30 días hábiles a partir de su constitución, no podrán ingresar al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que las declaraciones de IVA pueden presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, también deben a partir semestralmente una sola DIA de IVA ya que ventas con tarifa diferente de 0% sean menor de conforme del 10% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# de establecimientos registrados:	3	ABIERTOS:	3
JURISDICCIÓN:	1 ZONA 9 PICHINCHA	CERRADOS:	0

Código: RUARUC201900241645 3

Fecha: 17/09/2019 20:31:57 PM